

* Número 7332

LAS TORRES DE COTILLAS**EDICTO**

Aprobado por el Pleno de esta Corporación el expediente de modificación de créditos número uno, dentro del vigente Presupuesto de Inversiones de 1984, estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 14, 15 y 16 de la Ley 40/1981, de 28 de octubre, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Las Torres de Cotillas a 5 de noviembre de 1984.—El presidente, Jesús Ferrer García.

* Número 7471

LOS ALCAZARES**ANUNCIO****Modificación de créditos dentro del presupuesto municipal único para 1984**

Elevado a definitivo el expediente número 9 de modificación de créditos dentro del presupuesto único para el ejercicio 1984, por haberlo así acordado el Pleno de la Comisión Gestora, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 1984, queda expuesto al público, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo; consignación anterior; aumento; bajas; final

I; 22.100.000; 500.000; —; 22.600.000.

II; 35.418.374; —; 500.000; 34.918.374.

III; 1.000.000; —; —; 1.000.000.

IV; 1.260.000; —; —; 1.260.000.

VI; 82.631.486; 10.100.000; —; 92.731.486.

IX; 500.000; —; —; 500.000.

Total; 142.909.860; 10.600.000; 500.000; 153.009.860.

Los Alcázares, 30 de octubre de 1984.—El presidente de la Comisión Gestora, Manuel Menárguez Albaladejo.

* Número 7319

MURCIA**ANUNCIO****Aprobación inicial del proyecto de modificación del Plan General de unos terrenos situados en el paraje de la Ermita de Los Alburquerque**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 31 de octubre último, el proyecto de modificación del Plan General que afecta a la ordenación de unos terrenos situados en el paraje de la Ermita de Los Alburquerque, el mencionado proyecto se somete a información pública por plazo de 30 días, en los locales del Área de Urbanismo, sitios en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Murcia, 8 de noviembre 1984.—El teniente alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan Enrique Serrano.

* Número 7331

MURCIA**ANUNCIO****Aprobación inicial de una modificación de los límites de la unidad de actuación 5.ª del Estudio de Detalle de Los Molinos del Río**

Aprobada inicialmente una modificación de los límites de la unidad de actuación 5.ª del Estudio de Detalle de Los Molinos del Río, junto a calle Cartagena, consistente en la segregación de la misma de los terrenos que pasarían a integrar la nueva unidad 5.ª, así como la sustitución del sistema de cooperación por el de compensación para la ejecución de la nueva unidad 5.ª que se delimita, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días en los locales del Área de Urbanismo, sitios en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán formular las

alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Murcia, 8 de noviembre 1984.—El teniente alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan Enrique Serrano.

* Número 7469

SAN PEDRO DEL PINATAR**EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar,

Hace saber: Que han sido elevados a definitivos los siguientes expedientes de imposición de contribuciones especiales por las obras que igualmente se especifican para cada uno, al no haberse formulado reclamaciones contra los mismos; tras su aprobación inicial por esta Corporación:

— Urbanización de Los Cuarteros y Zona de Levante, de Lo Pagán.

— Pavimentación calles Mediterráneo, Reyes Católicos, Barón de Benifayó y otras, del casco de San Pedro del Pinatar.

— Construcción de aceras y bordillos en calle Emilio Castelar.

— Renovación de aceras en Avda. Dr. Artero Guirao.

Lo que se hace público a efectos de que los interesados puedan interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo de 15 días a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

San Pedro del Pinatar, 15 de noviembre de 1984.—El alcalde.

* Número 7472

SAN JAVIER**EDICTO**

El Ayuntamiento de mi presidencia se halla instruyendo expediente para adopción de una bandera oficial, con arreglo al diseño elegido en principio.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días puedan presentarse las observaciones pertinentes.

San Javier, 13 de noviembre de 1984.—El alcalde.